



Dow AgroSciences

TordonXT™

Etiqueta Web - Colombia

HERBICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO SOLUBLE - SL

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

INGREDIENTE ACTIVO:

Aminopirialid.....20 g/L
4-amino-3,6-dichloropyridine-2-carboxylic acid. Equivalente a **24.37 g/L** de sal dimetilamina de aminopirialid.

2,4-D:240 g/L
(2,4-dichlorophenoxy)acetic acid. Equivalente a **289.2 gr/L** de sal dimetilamina 2,4-D.

Registro Nacional ICA No. 1793

Titular del Registro: Dow AgroSciences de Colombia S.A.

FORMULADO POR:

Dow AgroSciences de Colombia S.A.
Mamonal Km 14 Vía Cartagena
Cartagena, Bolivar - Colombia
Tel: (095) 6688000

DISTRIBUIDO POR:

Dow AgroSciences de Colombia S.A.
Diagonal 92 No. 17A - 42 Piso 7°. Bogotá, Colombia
Teléfono: (091) 219 6000

® TM Marca de The Dow Chemical Company
("Dow") o una compañía afiliada de Dow

**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III - LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

Rev. Mar/2016



Dow AgroSciences

TordonXT™

Etiqueta Web - Colombia

HERBICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO SOLUBLE - SL

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

GENERALIDADES

TordonXT™ es un herbicida sistémico selectivo a los pastos, efectivo para el control de malezas de hoja ancha tipo herbáceas y semileñosas en potreros.

La eficacia de **TordonXT™** en el control de malezas de hoja ancha incrementa la carga de pasto por potreros (ton/ha), lo cual repercute en mayor ganancia de peso y/o producción de leche y mayor rentabilidad para el ganadero.

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	RECOMENDACIONES	P.C.	P.R.***
POTREROS	Algodoncillo <i>Peltaea speciosa</i>	1.5 L / 200 L (0.75% v/v) 3.0 L/ha*	La dosis baja cuando las malezas sean de semilla y la dosis alta cuando vengan de rebrote. Aplicar cuando las malezas tengan una altura entre 30 - 80 cm.	7 días** para pasto de corte: heno	48 horas para entrada de trabajadores al área tratada
	Arruinarricos <i>Melochia parviflora</i>	1.5 - 2.0 L / 200 L (0.75 - 1.0 % v/v) 3.0 - 4.0 L/ha			
	Dormidera <i>Mimosa pudica</i>	1.0 - 1.5 L / 200 L (0.5 - 0.75% v/v) 2.0 - 3.0 L/ha*			
	Bicho o Chilinchil <i>Senna obtusifolia</i>	1.0 L / 200 L (0.5% v/v) 2.0 L/ha*			
	Bejuco lanoso <i>Centrosema pubescens</i>	1.0 L / 200 L (0.5% v/v) 2.0 L/ha*			
	Malva <i>Malachra alceifolia</i>	2.0 L / 200 L (1.0% v/v) 4.0 L/ha*			

*En un volumen de agua de 400 L/ha

P.C. Período de Carencia: Intervalo de seguridad entre la última aplicación del plaguicida y la cosecha del producto agrícola.

**Este periodo de tiempo se puede incrementar de acuerdo con las prácticas de manejo de cada pradera.

P.R. Período de Reentrada: Intervalo que debe trascurrir entre la aplicación y el re ingreso de personas al área o cultivo tratado.

*****P.R. Período de Reentrada de animales:** No hay restricciones de pastoreo para animales lecheros no lactantes u otro ganado incluyendo caballos, ovejas, cabras y otros animales en el área de tratamiento. No transfiera el ganado desde áreas tratadas (o alimentados con heno tratado) hacia áreas donde cultivos de hoja ancha sensibles puedan ser cultivadas sin permitir antes 3 días de pastoreo o el consumo de heno sin tratar. Si el ganado se transfiere en menos de 3 días, la orina y el estiércol pueden contener suficiente producto para causar daño a las plantas de hoja ancha.





Dow AgroSciences

TordonXT™

Etiqueta Web - Colombia

HERBICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO SOLUBLE - SL

FRECUENCIA Y ÉPOCAS DE APLICACIÓN:

En aplicación terrestre en potreros, **TordonXT™** se debe aplicar mediante aspersión directa a las malezas, utilizando aspersora manual de mochila, o si hay posibilidad, usando equipo de aspersión acoplado al tractor. Para la aplicación por aspersora manual, hay que preparar la mezcla, llenando el tanque de aplicación con agua hasta $\frac{1}{4}$ de su volumen y comenzando a agitar; luego agregar la dosis recomendada del producto y completar el nivel de agua. El volumen de agua recomendado es de mínimo 400 litros por hectárea para aplicaciones totales.

Tenga en cuenta estas recomendaciones:

- No aplique **TordonXT™** en potreros que se vayan a rotar inmediatamente con cultivos de hoja ancha tales como soya, algodón u otros.
- No utilice estiércol de ganado alimentado en potreros tratados con **TordonXT™**, como fertilizante o enmienda.
- No aplique en áreas cercanas a cultivos susceptibles (hoja ancha).
- No aplique **TordonXT™** vía aérea.

FRECUENCIA Y ÉPOCAS DE APLICACIÓN:

Aplicar teniendo en cuenta la infestación de malezas en el potrero.

Utilizar equipo de protección personal durante el manejo y uso de este producto.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Evite el contacto con agentes oxidantes, ácidos y bases fuertes. No es fitotóxico para los cultivos, si se siguen las instrucciones de la etiqueta.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.





Dow AgroSciences

TordonXT™

Etiqueta Web - Colombia

HERBICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO SOLUBLE - SL

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA Y/O LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

**MANTÉNGASE BAJO LLAVE
FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

**- PELIGROSO SI ES INHALADO. EVITE RESPIRAR
(POLVO, VAPOR O ASPERSIÓN).**

“No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”.

No contamine aguas potables, de riego o para uso doméstico.

“Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón”.

No transporte ni almacene junto a productos alimenticios, medicamentos para uso humano o animal, ropas, fertilizantes, semillas, insecticidas o fungicidas.

“Utilice ropa protectora durante la manipulación y la aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas”.

Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado.

En caso de derrame, absorba y recoja con aserrín o tierra seca e incinere en horno especificado para tal fin. (Ver teléfono de Emergencia Química).

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta.

“En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón”.

INGESTIÓN: NO INDUZCA EL VÓMITO A MENOS QUE EL MÉDICO INDIQUE LO CONTRARIO.

INHALACIÓN: Lleve el paciente al aire fresco.

NOTA AL MÉDICO: No existe antídoto específico. El tratamiento debe ser sintomático.

**EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS Y QUÍMICAS 24 HORAS
01 8000 916012 Fuera de Bogotá.
En Bogotá comunicarse con el (091) 2886012**

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO

Manténgalo lejos del fuego y de las chispas. Guárdelo en lugar seco y fresco. No permita que reciba mucho calor en el almacenamiento, ya que esto puede ocasionar cambios en la composición química, mermándose su efectividad y además, puede producir vapores inflamables. Manténgase el empaque bien cerrado. No lo almacene con comida o ninguna clase de alimentos.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

En caso de derrame, recoja y deseche acorde con la autoridad local competente. No utilice el mismo equipo de fumigación para aplicar **TordonXT™** en la aplicación de otro plaguicida, en cultivos susceptibles o para bañar ganado.

Evite contaminar con **TordonXT™** las aguas que vayan a ser utilizadas en consumo humano, animal o riego de cultivo. “Respete las franjas de seguridad mínimas de 10 metros distantes de los cuerpos o cursos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, cultivos susceptibles de daño por contaminación, o cualquier otra área que requiera protección para aplicación terrestre”.

**NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS
DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS
O AGUA PARA CONSUMO.
MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
Y ALEJADO DE ANIMALES DOMÉSTICOS.**

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES ESTE ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

Fecha aprobación ICA: 23 / 02 / 2016

